

D. Manuel Negreiros — 1
7.

Republica del Peru. —
El Consejo de Gobierno. —

Atendiendo a los Meritos y Serv.
del Gen.^l Coronel de Cab.^l de Eto.
D. Manuel Negreiros, ha venido
en nombrarle Decano del Gov.^{no} con
el sueldo de su Clase, y la gratifi-
cación de veinte y cinco pesos men-
suales. — Por tanto ordena y mande
se hallan y reconocan p.^a tal &c.
Dado en Lima a 24 de Feb.
de 1826, y o de la Ind.^a y S.^a de
la Rep.^{ca}. — Spolito Vnauue —
Jose Larrea y Londo — P.^a O.
D. S. E. Juan Alaraz — S.^a
Confiere título de Decano del
Gov.^{no} al Gen.^l Coron.^l de Cab.^l
de Eto. D. Manuel Negreiros



0.L. 146-2553

7.

MS. A. 9. 2. 223

MS. A. 9. 2. 223
1873
1874